



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SOC. COMERCIAL E INDUSTRIAL S Y G LIMITADA Rut 077649980-3
 La cantidad de \$: 687,927 SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS
 Por concepto de : VESTUARIO DE SEGURIDAD PARA PERSONAL DE ASEO Y ORNATO
 Fecha de Pago : 07/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	59223	08/05/2014	687,927

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-02-002-002-000	ROPA DE TRABAJO PERSONAL DE TERRENO		687,927
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	687,927	
215-22-02-002-002-000	ROPA DE TRABAJO PERSONAL DE TERRENO	687,927	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		687,927
Sumas Iguales		1,375,854	1,375,854

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-22-02-002-002-000	17,437,000		
Total Comprometido		9,498,561		
Saldo x Comprometer		7,938,439		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./.....
231